

INFORME DE COMISARIO
EJERCICIO ECONOMICO 2014
COMPAÑÍA ALIMENTOS YOI ALIMYOI S.A..

Señores Accionistas

Compañía ALIMENTOS YOI ALIMYOI S.A..

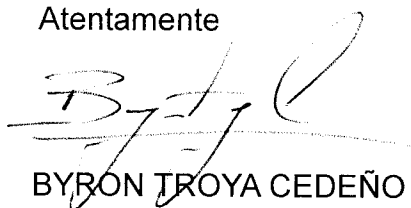
Presente.-

De conformidad como lo establece el Art. 274 de la Ley de Compañías y los estatutos sociales me permito dar a conocer el Informe de Comisario del periodo determinado al 31 de diciembre del año 2.014.

INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES REALIZADAS

- 1.- La revisión de los Estados Financieros se ha efectuado en base a la documentación entregada, la Compañía por este año ha tenido ganancias por ende utilidades en su actividad económica.
- 2.- Los aspectos administrativos, legales y estatutarios, así como las disposiciones emanadas de la Junta General Universal Ordinaria de accionistas se acataron.
- 3.- El registro de activos, pasivos y patrimonio es correcto de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.
- 4.- Los procedimientos de control interno establecidos en la Ley de Compañías y estatutos Sociales de la Compañía se cumplieron a cabalidad.
- 5.- La compañía ha realizado actividades económicas y comerciales durante este ejercicio económico 2.014, según su balance,
- 6.- Las disposiciones establecidas en el Art. 279 de la Ley de Compañías se ha realizado de manera correcta, como el acceso libre y necesario a los libros contables y su análisis a las cuentas registradas.

Atentamente



BYRON TROYA CEDEÑO -COMISARIO